



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **113261**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2020 01655 00**
ANDRÉS DE JESÚS VÉLEZ FRANCO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020), por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en lugar público de la Secretaría (página web de la Corte Suprema de Justicia), con el fin de notificar auto emitido el quince de los cursantes, por el H. Magistrado doctor *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **ANDRÉS DE JESÚS VÉLEZ FRANCO**, en procura del amparo de derechos fundamentales presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 17 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esta ciudad. Actuación a la que se ordenó vincular a la Secretaria del Tribunal, al Juzgado 17 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, al Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de esta ciudad, así como a las demás partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso 11001 31 07 001 2006 00048 01.- CASACION PENAL 37111

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **EUSTORGIO SALOMÓN ORDOÑEZ, JULIO CESAR GALINDO MARIN, CARLOS ENRIQUE MOLANO MARIN Y OTRO, coprocesados, apoderados y LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.-**

MARTHA LILIANA FRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor